

Oficinas del Saime permanecerán cerradas durante la Semana Santa

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) informó que sus oficinas en todo el país permanecerán cerradas durante el asueto de Semana Santa, como parte del decreto de días no laborables aplicado en el sector público.

La institución precisó que no habrá atención al público desde el lunes 30 de marzo hasta el jueves 3 de abril y que sus actividades se reanudarán el lunes 6 de abril.

La medida se enmarca en el decreto anunciado por Delcy Rodríguez, que establece días no laborables en la administración pública, el sector educativo y los ministerios, con el objetivo de contribuir al plan de ahorro energético, así como facilitar el descanso y la movilización de los ciudadanos durante la temporada.

El asueto contempla el período del lunes 30 de marzo al viernes 3 de abril, al que se suman los días tradicionales de Jueves y Viernes Santos. Asimismo, Rodríguez indicó que más de 229 000 funcionarios estarán desplegados en todo el país para el acompañamiento de los temporadistas.

El Saime exhortó a los usuarios a mantenerse atentos a sus canales oficiales en redes sociales.

El Cooperante.